



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 28 De Jueves, 18 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120200007600	Procesos Ejecutivos	Maria Concepción Quezada Bahoque	Euclides Pérez Sarmiento	17/03/2021	Auto Requiere - Por Auto De La Fecha El Juzgado Ordenó Requerir Al Cajero Pagador De La Secretaría De Educación Departamental De Bolívar.
13760408900120200007800	Procesos Ejecutivos	Maria Concepción Quezada Bahoque	Plinio R Pérez Mendoza	17/03/2021	Auto Requiere - Por Auto De La Fecha El Juzgado Ordenó Requerir Al Cajero Pagador De La Secretaria De Educación Departamental De Bolívar.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 18 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARYS MUÑOZ BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

01852836-8a6f-4f1e-8e55-3cf2228e3a6d